

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
ESPECIALIZACION EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE
DOCENTE HORA CÁTEDRA
PERÍODO 2014-1

ÁREA.	ASIGNATURAS
GESTION E INGENIERIA	Módulo de Identificación y Formulación de Proyectos

REQUISITOS GENERALES

PERFIL:

Profesional en el área de las Ciencias Económicas, Administrativas y/o carreras Afines Y/O Profesional en Ingeniería, preferiblemente con Maestría en Proyectos y/o estudios de Maestría. Debe contar con mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria y dos(2) años de experiencia laboral. Disponibilidad horaria los días lunes, martes y/o jueves en el horario de 6 pm a 10 pm.

Disponibilidad Horaria.

ASIGNATURA	VIN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Identificación y Formulación de Proyectos	HC 60 horas					6-10 pm	

1. PROCESOS DE SELECCIÓN:

La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles Lunes 27 y Martes 28 de Enero de 2014.

2. NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER

Una (1).

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los aspirantes deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación de la convocatoria, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes en la Secretaría de la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5). En horario de 9 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m.

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la presente convocatoria, no se recibirán por ningún motivo documentación.

4. EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA:

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria, se llevará a cabo por parte del Consejo Curricular de la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

5. ASPECTOS A EVALUAR:

- a. Perfil profesional 40%.
- b. Disponibilidad Horaria 20%.
- c. Experticia profesional 25%.
- d. Experticia docente 15%

6. PUBLICACION DE RESULTADOS:

Una vez evaluadas las hojas de vida, por parte del Consejo Curricular de la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión.

**CONSEJO CURRICULAR EN GESTIÓN DE
PROYECTOS DE INGENIERÍA.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA**

Nota: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista de aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de la presente convocatoria y así sucesivamente.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Para los concursos en los postgrados de la Facultad de Ingeniería, es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.